



ESPAÑA

1 JUN. 1980

10	ES	11	249284	10	Y
		21			
		22	FECHA DE PRESENTACION		

**MODELO DE UTILIDAD**

50 PRIORIDADES:	52 FECHA	53 PAIS
51 NUMERO		

67 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 16 B 2/20

64 TITULO DE LA INVENCIÓN
"NUEVO ELEMENTO DE TRABADURA"

71 SOLICITANTE (ES)
D. RUFINO LUENGO RODRIGUEZ

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Pº Sta. Mª de la Cabeza, 92 MADRID, 5

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE	REF.: O.G. 36433/CB
D. Francisco GARCIA CABRERIZO	

La presente Memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que según expresa el enunciado, trata de un nuevo elemento de trabadura.

La finalidad del presente invento es facilitar la retención de puertas de batientes de vaivén y correderas, mediante la aplicación de un conjunto de elementos totalmente silenciosos, por lo que está especialmente concebido para ser empleado en lugares donde se requiera ausencia de ruidos, como por ejemplo, clínicas, bibliotecas públicas, etc., y en general en cualquier otros locales y habitaciones.

De acuerdo con la invención, el presente elemento está constituido por dos conjuntos conjugados, uno previsto para ser fijado en la parte estática del mueble o estructura, y el otro sobre el elemento móvil o batiente, de modo que al atacar éste a aquel, se produzca la trabadura sin posibilidad de que pueda quedar suelto el batiente.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de esta exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En dicho plano, se ha representado en perspectiva un elemento de trabadura de acuerdo con la invención, en cuya ilustración las referencias corresponden:

- 1.- Placa de fijación.
- 2.- Caja.

- 3.- Brazos.
- 4.- Pasador de articulación.
- 5.- Ejes.
- 6.- Polines.
- 5. 7.- Cuña de retención.
- 8.- Planos frontales.
- 9.- Planos posteriores.
- 10.- Base de fijación.
- 11.- Vértices plegados.
- 10. 12.- Taladros. ....

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el elemento objeto de la presente protección está constituido por una placa de fijación -1- solidaria a una caja -2- contenedora de un mecanismo articulado, cuya placa y caja -2- se obtienen por estampación de una misma chapa metálica, constituyendo dicha placa -1-, dotada de taladros para su fijación, uno de los laterales de la caja -2-, en cuyo interior se aloja el mecanismo de retención constituido por dos brazos -3- que articulan sobre un pasador -4- transversal a la caja -2-; dichos brazos -3- presentan sendas orejas entre las que se monta un eje -5- portador de un polín -6-. Cabe destacar que en el pasador -4- se monta un resorte de brazos, no apreciable en el dibujo adjunto, que actúa sobre los extremos de los brazos -3-, de modo que los polines -6- se encuentran permanentemente en contacto, si bien venciendo la tensión del resorte es posible que se abran estableciendo una separación tensada, con tendencia a reunirse nuevamente. Dicha tensión permite retener una pieza cuña -7-, que montada en un batiente o puerta, actúa como medio de cierre, cuando el otro elemento descrito se ha fijado en una estructura o parte de -

mueble fija.

Así, la cuña -7- o elemento cooperante está constituido por una placa o lámina plegada para formar una a modo de -  
 5. laneeta, con sus superficies frontales -8- totalmente planas, formando las paredes del diedro constituido en su extremo, y prolongándose por la parte posterior en otras superficies convergentes -9-, también planas que se reúnen en tangencia en la parte posterior para seguidamente acodarse y formar la base de fijación -10- dotada de orificios -12- para pasar los -  
 10. tornillos que fijarán la cuña al batiente. ....

Una característica particularmente importante consiste en el hecho de que los vértices de la base de fijación -10- están plegados hacia el exterior, formando así unas púas posicionadoras, que van a determinar con precisión su lugar -  
 15. de ubicación. ....

En efecto, una vez montado el cuerpo retentor o hémbra, con sus correspondientes polines -6-, se monta entre ellos la pieza cuña -7-, que quedará perfectamente retenida, tanto más cuanto mayor sea la tensión del resorte que mantiene a dichos polines -6- en contacto; seguidamente se abate el  
 20. batiente sobre el conjunto montado, con lo que los vértices plegados -11- determinarán una huella en la superficie receptora, con lo que posteriormente será muy fácil enfrenar la cuña -7- y fijarla en su posición perfectamente correcta.

25. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.  
 30.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

5.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte - - años, para España, de acuerdo con la vigente legislación, deberá recaer sobre: "NUEVO ELEMENTO DE TRABADURA", según las - características esenciales de las siguientes:

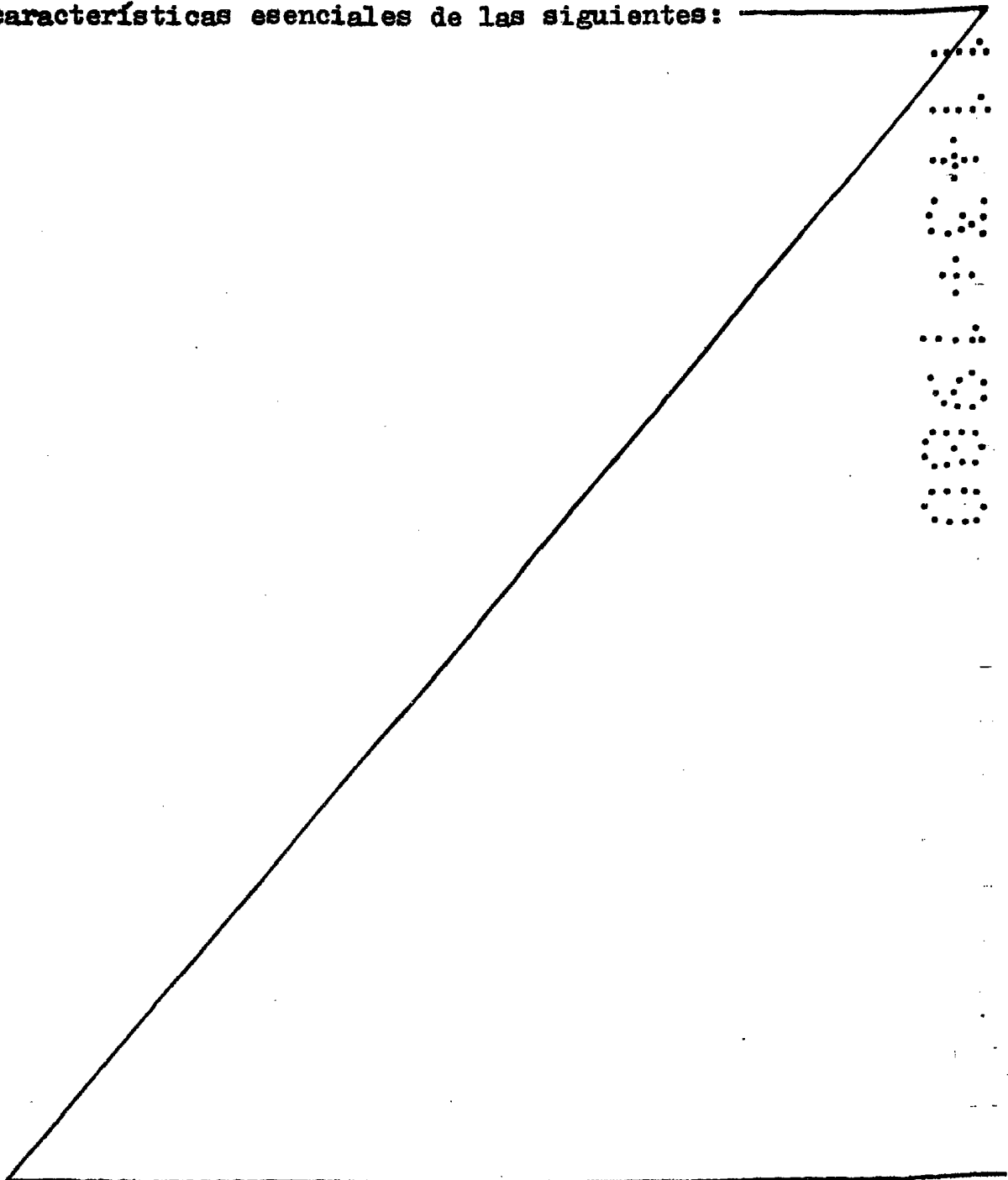
10.

15.

20.

25.

30.



REIVINDICACIONES

1.- Nuevo elemento de trabadura, caracterizado porque comprende una placa de fijación que forma parte de un lateral de una caja en cuyo interior se alojan los extremos inferiores de dos brazos basculantes sobre un pasador común fijado transversalmente a la caja, mientras que los extremos exteriores de dichos brazos se extienden para formar unas aletas entre las que se fijan correspondientes ejes portadores de un polín cada uno, de giro libre, y que en condiciones de reposo se encuentran en contacto permanente, permitiendo retener una pieza conjugada.

2.- Nuevo elemento de trabadura, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el pasador que atraviesa la caja, permitiendo la articulación de los brazos portadores de los polines, ensarta el núcleo de un resorte de brazos los cuales prolongados en línea recta y en direcciones opuestas, presionan cada uno de los brazos, en sus extremos alojados en la caja, de modo que la tensión del citado resorte mantenga en contacto presionado a los polines situados en los extremos libres de dichos brazos.

3.- Nuevo elemento de trabadura, según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la pieza conjugada susceptible de quedar retenida entre los polines, adopta una forma de lancera con sus superficies frontales divergentes planas, determinando un diedro cuya arista extrema facilita la penetración frontal entre los polines de la pieza retentora, cuya retención se produce merced a sendos planos posteriores convergentes, que finalmente se pliegan para formar una placa de fijación sobre un batiente, cuya placa de fijación presenta los vértices plegados hacia el exterior para formar unas pías

que permiten posicionar con precisión el lugar de emplazamiento.

4.- "NUEVO ELEMENTO DE TRABADURA".

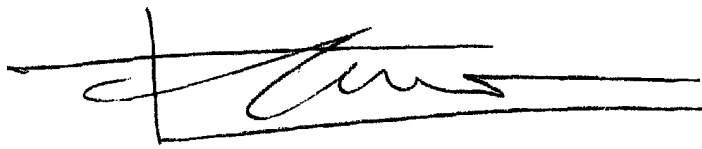
Según queda sustancialmente descrito en la presente -

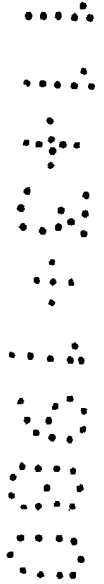
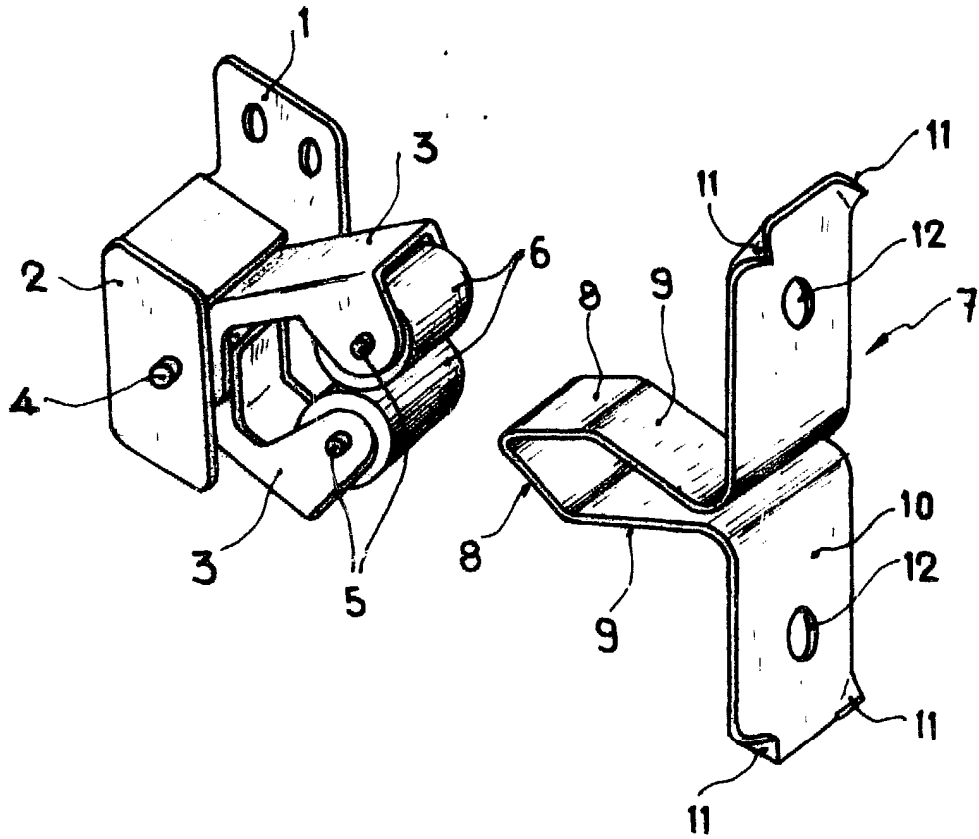
5. Memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 11 MAR. 1980

D. RUFINO LUENGO RODRIGUEZ

P.P.

  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....



Madrid, 11 MAR. 1980  
P. P.

Escala variable